



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA, JALISCO**

En Mazamitla, Jalisco, siendo las 10:50 del día 07 de octubre del 2021, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, numerales 1 y 2, y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron en la oficina de Cabildo Municipal, ubicada en Portal 5 de Mayo No. 4, Col. Centro, Mazamitla, Jalisco, el ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA, Presidente Municipal, el LIC. JOSE LUIS RAMIREZ ZAMBRANO Órgano de control interno y la Lic. Lizbeth Gpe. Ceja Chávez Directora Titular de Transparencia, todos de este Gobierno Municipal.

Lo anterior, a efecto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Mazamitla, Jalisco, para lo cual el Arq. Jorge Enrique Magaña Valencia, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia dio lectura a la siguiente propuesta de

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión;
- II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Integración del nuevo Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Mazamitla, Jalisco derivado del cambio de administración municipal.
- IV. Asuntos varios; y
- V. Clausura de la Sesión.

Acto seguido, el Presidente de este Comité pregunta al resto de los integrantes respecto a si existe algún otro asunto a tratar para ser votado e incluido en la sesión, a lo cual se manifestó que no había algún otro tema por abordar en la sesión. Quedando **APROBADO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO** procediéndose al desahogo del mismo.

**I. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.**

El Arq. Jorge Enrique Magaña Valencia, Presidente Municipal, en su carácter de Presidente de este Comité solicita a la Secretario pase lista de asistencia para declarar el Quórum Legal, a lo que ella manifiesta que se encuentran presentes los tres integrantes de este órgano colegiado y por tanto el Presidente de este Comité procede a la declaración del Quórum Legal necesario para sesionar. En razón de lo anterior, todos los acuerdos tomados en esta sesión surtirán sus efectos legales correspondientes.

**II. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Acto seguido, el Presidente de este Comité pregunta al resto de los integrantes respecto si existe algún asunto que tratar para ser votado e incluido en la sesión, a lo cual, se manifestó que no había ningún otro asunto que tratar. Quedando aprobado el orden del día propuesto, y **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN VOTACIÓN ECONÓMICA**, procediéndose al desahogo del mismo.



**III. INTEGRACIÓN DEL NUEVO COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO, DERIVADO DEL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**

En este punto del orden del día la Lic. Lizbeth Gpe. Ceja Chávez da cuenta a los miembros de este Comité que se da conocimiento al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) el cambio de administración por lo cual se requiere designar el nuevo comité, ya que se nos exhorta a informar oportunamente a ese Instituto de las modificaciones que eventualmente pudiera sufrir la integración del comité.

En virtud de lo anterior, siguiendo con el uso de la voz, el Arq. Jorge Enrique Magaña Valencia, hace mención de acuerdo al acuerdo de conformación del comité de transparencia del H. Ayuntamiento municipal de Mazamitla, quedará como a continuación se muestra:

<b>I. PRESIDENTE MUNICIPAL QUIEN FUNGIRÁ COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA</b>	ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA
<b>II. EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN, QUIEN FUNGIRÁ COMO SECRETARIO</b>	LIC. LIZBETH GPE. CEJA CHAVEZ
<b>III. EL TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO</b>	LIC. JOSE LUIS RAMIREZ ZAMBRANO

Lo anterior, de conformidad con lo estipulado en el artículo 28 (veintiocho) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y que a partir de hoy así será su integración.

En virtud de lo anterior, el Presidente del Comité pregunta a los miembros si tienen alguna observación al no registrarse comentario. **SE APRUEBA EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO DE ESTE COMITÉ PARA REALIZAR LAS GESTIONES Y TRÁMITES PERTINENTES A EFECTO DE INFORMAR AL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO (ITEI) Y DAR PUBLICIDAD EN LA PÁGINA WEB DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL EN LOS RUBROS QUE APLIQUE.**

**IV. ASUNTOS VARIOS**

Dentro de este punto del orden del día, el Presidente de este Comité pregunta a los miembros si tienen algún otro punto que tratar, sin que se hiciera manifestación alguna.

**V. CLAUSURA DE LA SESIÓN**

Se declara clausurada la sesión a las 11:30 del día en que se actúa, levantándose la presente acta para constancia y los efectos legales a los que haya lugar, la cual se firma al margen y cabe

ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA  
Presidente del Comité de Transparencia

LIC. LIZBETH GPE. CEJA CHAVEZ  
Secretario del Comité de Transparencia

LIC. JOSE LUIS RAMIREZ ZAMBRANO  
Órgano de Control Interno Integrante del Comité de Transparencia